

# ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA (AFA LA PALMA)

## COMPROMISO POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

AFA La Palma mantiene su compromiso para ser una entidad cada vez más transparente, cercana y comprometida con el interés general de todos los ciudadanos y, para evitar el acaecimiento de hechos delictivos en su estructura.

Por ello, se encuentra trabajando en establecer su política de prevención de delitos, que incluirá diversas medidas encaminadas a minimizar el riesgo de comisión de delitos en el seno de la entidad.

Con ello, la Asociación pretende unirse a las entidades pioneras en el ámbito del tercer sector de acción social a la hora de implantar un modelo de prevención de delitos, entre la que se encuentra la Confederación Española de AFAs, entidad de la que forma parte AFA La Palma. Aportando el enlace a su [Manual de Prevención de Delitos](#), que es guía para el trabajo que esté realizando nuestra Asociación.

El Manual que recogerá la Política Anticorrupción, reflejará un sistema de normas y mecanismos dirigidos a prevenir, detectar y reaccionar sobre hechos ilícitos o actos que pudieran tener trascendencia penal dentro de la organización, lo que reporta un gran valor añadido a la entidad, dejando patente el compromiso que tiene AFA La Palma con el cumplimiento de la legalidad y la normativa vigente.

Pese a que este tipo de medidas no son obligatorias, la Asociación considera esencial dotar a la organización de un mecanismo que aporte tranquilidad a los dirigentes actuales y futuros, pues la puesta en marcha de este sistema conllevaría la exención o atenuación de la responsabilidad penal de la organización en el eventual caso de que se produjera un delito.

El modelo de prevención de delitos de AFA La Palma, planteará los siguientes elementos:

- Un **Manual de Prevención de Delitos**, consistente en un documento vivo y dinámico susceptible de sufrir modificaciones ante cambios normativos o del entorno en el que la organización despliega su actividad. La adopción e implantación de dicho manual será aprobado por unanimidad de los socios en la última Asamblea General de AFA La Palma.
- Del mismo modo, se articulará un [canal de denuncias](#) en la página web corporativa de AFA La Palma, para la recepción de denuncias de hechos que pudieran ser constitutivos de delito.

Actualizado en junio de 2025